

**ACTA DE SESIÓN DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA
DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA TRANSPORTE DE
MATERIALES Y COMBUSTIBLES VEROPIL SA**

Concluidos los puntos del orden del día y siendo las 17H00, se declara concluida la
Junta General de Accionistas.

En la ciudad de La Libertad, a las cinco horas, del día veinte de abril del dos mil veinte, en las oficinas situadas en Provincia: Santa Elena Cantón: La Libertad Parroquia: La Libertad Barrio: Comuna San Pablo Calle: Barrio 28 de Mayo Avda 14 calle 15 se reúnen los accionistas de la Compañía TRANSPORTE DE MATERIALES Y COMBUSTIBLES VEROPIL SA; legalmente constituidos, quienes poseen el cien por ciento de acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una de ellas, (100%) del total del paquete accionario, los concurrentes aceptan por unanimidad constituirse en Junta General de Accionistas de conformidad con el Artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías vigente, para tratar y resolver los siguientes puntos del orden del día, sobre el cual los accionistas están previamente informados por conocerlo con anticipación que son:

UNO. Conocer y aprobar el informe del Gerente correspondiente a los Estados Financieros del ejercicio económico del 1 de enero al 31 de diciembre del 2019.

DOS. Conocer y Aprobar el informe del Comisario, correspondiente a los estados financieros del ejercicio económico del 1 de enero al 31 de diciembre del 2019.

TRES. Conocer y aprobar los estados financieros del ejercicio económico del 1 de enero al 31 de diciembre del 2019.

El orden del día determinado de esta manera, se procede a dar inicio.

UNO. El señor Gerente y Representante Legal da a conocer su informe de labores, haciendo conocer los resultados del ejercicio económico del año 2019, presentados en los respectivos estados financieros.

El informe del Gerente es aprobado por unanimidad.

DOS. El señor Comisario da informe por escrito acerca de la administración, control interno y estados financieros.

El informe del Comisario es aprobado por unanimidad.

TRES. El señor Presidente, Comisario y el Sr. Contador externo de la empresa, explican en detalle los resultados obtenidos y soportados tanto en el balance general como en el estado de resultados.

La Junta resuelve y aprueba por unanimidad, los estados financieros del ejercicio económico del año 2019.

PILCO RODRIGUEZ NANCY FELICITA
CI 0906137257
ACCIONISTA

VERA PILCO EDUARDO ANDRES
CI 0924927163
ACCIONISTA